

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **108**

Fecha Estado: 24/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220100095500</b>	Ejecutivo Singular	BALCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	OSCAR DE JESUS CARDONA VILLADA	El Despacho Resuelve: No accede a entrega de títulos judiciales. Requiere partes. (L)	23/06/2022		
<b>05360400300220190000500</b>	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO MONSALVE BAYER	LAURA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ	Auto que termina proceso por desistimiento Tacito. Ordena el desglose. Ordena archivo. Y	23/06/2022		
<b>05360400300220190004800</b>	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA ORTIZ DIEZ	MIRIAM VILLEGAS FRANCO	Auto declarando terminado el proceso Termina por desistimiento tácito. Levanta medida. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. om	23/06/2022		
<b>05360400300220190008300</b>	Ejecutivo Singular	LUIS ALONSO RENDON SALAZAR	AMPARO YEPES PARRA	Auto declarando terminado el proceso Termina por desistimiento tácito. Levanta medida. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. om	23/06/2022		
<b>05360400300220190012500</b>	Otros Extra-Juicios	NORA DEL CARMEN PADILLA BARRERA	.....	Auto terminación proceso Termina solicitud por desistimiento tácito. No condena en costa. Odena archivo. om	23/06/2022		
<b>05360400300220190021200</b>	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTIRAL PLAYA RICA	YEISON RIVERA ZULUAGA	Auto pone en conocimiento de partes La respuesta allegada por la EPS SURA. Requiere al demandante integrar el contradictorio, so pena de desistimiento tácito sobre la demanda. Y	23/06/2022		
<b>05360400300220190021800</b>	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTIRAL PLAYA RICA	JAIRO YULEIMAR MEJIA CUADROS	Auto pone en conocimiento de partes La respuesta allegada por la EPS SALUD TOTAL. Requiere al demandante integrar el contradictorio, so pena de desistimiento tácito sobre la demanda. Y	23/06/2022		
<b>05360400300220190022400</b>	Ejecutivo Singular	INFITEX S.A.S	J.I ARCANGEL INVERSIONES TEXTILES S.A.S	Auto declarando terminado el proceso Termina por desistimiento tácito. Levanta medidas cautelares. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. om	23/06/2022		
<b>05360400300220190024700</b>	Ejecutivo Singular	AUTECO S.A.S.	JAMER MARIO CARLOS ROMERO	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. Levanta medida. Ordena desglose. Sin condena en costas. Ordena archivo. / CGR-am.	23/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190027400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RUTH SANTOS VIRGUEZ	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. Levanta medida de embargo. Ordena desglose. Sin condena en costas. Ordena archivo. / CGR-am.	23/06/2022		
05360400300220190064200	Ejecutivo Singular	HUMBERTO ELIAS VARGAS FIGUEROA	PAULA ANDREA LOAIZA SOTO	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena a las partes presentar la liquidación del crédito. Condena en costas. Se acepta sustitución de poder. Y	23/06/2022		
05360400300220190093500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LA COLINA DE ASIS	JAIRO EDISON CUERVO LOPEZ	El Despacho Resuelve No accede a la solicitud de acumulación de demandas. Pone en conocimiento de la demandante la información proveniente de FAHILOS. Y	23/06/2022		
05360400300220200005300	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER ZULUAGA GOMEZ	GLADYS ESTELLA MARTINEZ DIAZ	El Despacho Resuelve No accede a la solicitud de acumulación de demandas. Requiere al demandante. Y	23/06/2022		
05360400300220210004100	Ejecutivo Singular	FREDY ALONSO SALAZAR GOMEZ	WILMAR DE JESUS CORREA CORREA	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena a las partes presentar la liquidación del crédito. Condena en costas. Y	23/06/2022		
05360400300220210015900	Ejecutivo Singular	PLUS SOLUTION S.A.S	KOLMAN S.A.S	Auto pone en conocimiento de partes Las respuestas allegadas por la Cámara de Comercio Bogotá y de Bancolombia. Y	23/06/2022		
05360400300220220023300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SPARCOL CHEMICALS & LIFE S.A.S	El Despacho Resuelve Admite retiro demanda. No accede a la solicitud de acumulación de demandas. Ordena archivo. Y	23/06/2022		
05360400300220220032200	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO SIERRA RESTREPO	HEREDEROS INDETERMINADOS JOSE DARIO SIERRA OCAMPO	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. Ordena emplazamiento. Reconoce personería. Concede amparo de pobreza. Decreta medida. om	23/06/2022		
05360400300220220039500	Sucesión	FRANCISCO LUIS RUA ROLDAN CAUSANTE	.....	Auto admitiendo demanda Declara abierto y radicado proceso. Ordena emplazamiento. Procédase por el Despacho con Registro de Personas Emplazadas. Oficia Dian e informa acceso a oficio. Reconoce personería. (L)	23/06/2022		
05360400300220220045400	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	SANTIAGO RESTREPO ESTRADA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	23/06/2022		
05360400300220220046000	Divisorios	GABRIEL JAIME ARANGO TORRES	WILSON DE JESUS AANGO GOMEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	23/06/2022		
05360400300220220046500	Sucesión	GILBERTO J AIME GOMEZ CATAÑO CAUSANTE	.....	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. (L)	23/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220220046600</b>	Verbal Sumario	JOSE ALEJANDRO BOTERO VELASQUEZ	HACEB WHIRLPOOL INDUSTRIAL S.A.S	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	23/06/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M**

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO  
SECRETARIO (A)